	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-047
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL - CONTRATOS, CONVENIOS U ÓRDENES DE COMPRA	VERSIÓN No.	02
		VIGENCIA:	08-09-2026

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO

Unidad y/o Dependencia	**COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 4**
Fecha del informe	Día: 11 Mes: 09 Año: 2026
Tipo de informe	Parcial: X Final:
Periodo evaluado	Mes: AGOSTO Año: 2026
Número de Contrato	067-00-G-CACOM4-EIHFA-2026
Contratista	ACADEMIA DE AVIONES Y HELICOPTEROS DE COLOMBIA SAS
Objeto	SERVICIO DE CAPACITACION E INSTRUCCION PARA EL PERSONAL DE PILOTOS, TRIPULANTES Y ESPECIALISTAS DE MANTENIMIENTO DE LA FUERZA PUBLICA Y FUERZAS ARMADAS EXTRANJERAS
Valor del Contrato	CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE ($154.332.250,00).
Fecha Suscripción	Día: 24 Mes: 07 Año: 2026
Plazo de Ejecución	Día: 30 Mes: 11 Año: 2026
Forma de Pago	La FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA – COMANDO AEREO DE COMBATE No.4 pagará en la vigencia 2026 el valor de CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE ($154.332.250,00), así:

FECHA DE CORTE (SERVICIO)	VALOR	MES DE PAC
30-SEP-2026	De acuerdo a facturación y recibo a satisfacción	Dentro de los 45 días siguientes al acta de recibo a satisfacción y cumplimiento de requisitos para pago.
31-OCT-2026		Los servicios facturados a partir del mes de octubre 2026 podrán ser cancelados con cargo al PAC del último bimestre y/o cuentas por pagar 2026, pagaderas en el primer trimestre del 2027
30-NOV-2026		

Se efectuará mediante pago mensual proporcional a los servicios recibidos por el supervisor a entera satisfacción y de acuerdo a los trámites administrativos a que haya lugar de acuerdo a

	especificaciones técnicas; (factura, acta de recibo a satisfacción, certificación de pago de aportes parafiscales, seguridad social etc.) Notas: 1. El pago al Contratista se realizará previa presentación de la facturación, el acta de recibo a satisfacción suscrito por el Supervisor del Contrato y demás trámites administrativos a que haya lugar. Por lo tanto, la Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al Contratista cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el Contrato. 2. Para la realización de los pagos por parte del Ministerio de Defensa – Fuerza Aeroespacial Colombiana se requiere la acreditación, por parte del revisor fiscal o del representante legal (según aplique), de que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales, cuando a ello haya lugar, dentro de los últimos seis (06) meses. 3. Cuando de conformidad con lo establecido en el artículo 114-1 del Estatuto Tributario, las personas jurídicas o las personas naturales empleadoras se encuentren exentas de realizar los aportes al SENA e ICBF deberán presentar certificación en donde se manifieste dicha situación la cual se entenderá prestada bajo la gravedad del juramento. 4. La Entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia. 5. El pago en las fechas establecidas estará sujeto a la aprobación previa de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

2. CUMPLIMIENTO CONDICIONES INICIO EJECUCIÓN CONTRATO O CONVENIO

Registro Presupuestal	No.: 290826 Día: 24 Mes: 07 Año: 2026
Oficio Aprobación Vigencias Futuras (si aplica)	No.: N/A Día: N/A Mes: N/A Año: N/A
Registro Presupuestal VF	No.: N/A Día: N/A Mes: N/A Año: N/A
Aprobación Garantía de Cumplimiento	Día: 29 Mes: 07 Año: 2026
Aprobación Garantía Responsabilidad Civil Extracontractual	Día: N/A Mes: N/A Año: N/A
Aprobación - Otras Garantías (Póliza Aeronáutica, Póliza de Transporte)	Día: N/A Mes: N/A Año: N/A
Acta de Inicio de Ejecución (si aplica)	Día: 21 Mes: 08 Año: 2026

3. MODIFICATORIOS / SUSPENSIONES

NO APLICA

PRIMER MODIFICATORIO	
Fecha firma Modificatorio	Día: N/A Mes: N/A Año: N/A
Objeto de la Modificación	N/A
Valor Adicionado / reducción (Si aplica)	N/A
Nuevo Valor Contrato	N/A
Nuevo Plazo ejecución (Si aplica)	Día: N/A Mes: N/A Año: N/A
Registro Presupuestal Ajustado	No. N/A Día: N/A Mes: N/A Año: N/A
Aprobación Garantía Cumplimiento Modificatorio (si aplica)	Día: N/A Mes: N/A Año: N/A
Aprobatorio Garantía RCE Modificatorio (si aplica)	Día: N/A Mes: N/A Año: N/A
Aprobación - Otras Garantías	Día: N/A Mes: N/A Año: N/A

PRIMERA SUSPENSIÓN	
Fecha firma	Día: N/A Mes: N/A Año: N/A
Objeto de la Suspensión	N/A
Reinicio	Día: N/A Mes: N/A Año: N/A
Observaciones	N/A

4. PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TÍTULO PROFESIONAL O TÉCNICO)
Sergio Rocha Castillo	Docente	Piloto comercial de Helicópteros (H-300, B-205/UH-1H, B-206, B-222 y MI-17) y Aviones (T-34, T-41 y C-212); Piloto e Instructor de Drones; Instructor de vuelo en helicópteros B-206 y B-222
Diego Hernán Bedoya Giraldo	Docente	Instructor académico -EMAVI Administrador aeronáutico HELICÓPTERO: MD 500-530, Bell 205 (UH-1H / II), Bell 212, Bell 412, AVIÓN: T-41, T-27, Dornier 328 y ATR 42-72. Licencias de UAEAC: Piloto Instructor de Helicóptero IVH-2589, Piloto comercial de Helicóptero PCH-1414, Piloto comercial de Avión PCA-9843, Piloto de transporte de línea PTL-3023 y licencia como Instructor de tierra Especialidades Aeronáuticas IET-

		2003, Private Pilot FAA 4223472, PPA 94397265.
Fabio Diaz	Docente	Licencias PCA, PCH, IVH e IET con habilitaciones para helicópteros y aviones hasta 5.700 kg, vuelo por instrumentos. Piloto Instructor Bell 212, Bell 412 y H-500/530 Entrenamiento en simuladores CAE Bell 212/Bell 412
Sixto Santibañez	Docente	Administrador Aeronáutico EMAVI Instructor Académico
Yurby Mosquera	Docente	jefe de tripulación de helicóptero, UH1H, HUEY II, B-212, UH60, B-412 y AB-212 TMA No. 93366811. Técnico Mantenimiento de Aviación (UAEAC) IET No. 93366811. Instructor técnico de sistemas aeronáuticos (UAEAC)
Jhon Felix Moscoso Varon	Docente	TMA 71690224- IET 71690224
Germán Méndez Méndez	Docente	TLH-1524
Victor Ricaurte	Docente	técnico de línea, jefe de grupo en las diferentes fases, y el manejo de documentación relacionada con el control de calidad de los equipos Bell 47-206-212-412,Bell UH-1H, HUEY II, Hughes 300C – H500,ENSTROM F-28F.Supervisor de seguridad aérea e industrial; Supervisor de seguridad aeroportuaria.
Jhon Marin Nieto	Docente	Técnico de Helicópteros Bell 206/407, UH-1H, UH-1H Huey II, 212 y sus sistemas eléctricos, con un profundo conocimiento de la DA-PAM 738-751. Licencia de la Aeronáutica Civil de Colombia No. TMA 77176992 TÉCNICO MANTENIMIENTO

		AERONAVES (célula helicópteros/sistema motor propulsión helicópteros/sistema aviónica y sistemas eléctricos). Licencia de la Aeronáutica Civil de Colombia No. IET 77176992 INSTRUCTOR DE TIERRA ESPECIALIDADES (operación y sistemas de aeronaves).
Manuel Tiberio Tapiero Contreras	Docente	Técnico de Mantenimiento de Aeronaves. (TMA) Celula Aviones / Sistema Motopropulsor Aviones / Sistema Motopropulsor Reciproco • Instructor de Tierra Especialidades. (IET) Operación y Sistemas de Aeronaves / Plantas Motrices / Factores Humanos M.R.M / Gestion de Seguridad Operacional SMS.

5. ESTADO DE EJECUCIÓN (PLAZO VS CUMPLIMIENTO)

Avance Físico	0 %
Avance en Tiempo	10.78%
Estado del Contrato	En ejecución: X Ejecutado: Suspendido: [Marque con una X]
Cumplimiento general	Sí X No

6. ESTADO FINANCIERO

Valor del Contrato	$ 154.332.250 COP
Valor y Porcentaje de Pagos realizados	$ 0 COP (0%)
Valor y Porcentaje de Pagos pendientes de realizar	$ 154.332.250 COP (100%)

NOTA: el siguiente cuadro solo se diligencia con la información de los pagos efectivamente realizados. Si el pago está en trámite o pendiente de pago, no se debe relacionar la información.

Pago No.	Fecha Acta Recibo a Satisfacción	No Factura y Fecha	Valor Tramitado	No Orden de Pago y fecha	Valor Pagado	No. soporte y fecha (SAP)
1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
2	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Total Pagos		

ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN (SOPORTES DE LA FACTURACIÓN).

N/A

7. CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL (Contratista / Entidad)

Objeto contractual	Cumple: X	No cumple:	No aplica:
Cronograma (Adjuntar)	Cumple:	No cumple:	No aplica: X
Especificaciones técnicas	Cumple: X	No cumple:	No aplica:
Pólizas vigentes y aprobadas en la Plataforma SECOP II	Cumple: X	No cumple:	No aplica:
Obligaciones contractuales generales y especificas	Cumple: X	No cumple:	No aplica:
Clausula Catalogación	Cumple:	No cumple:	No aplica: X
Clausula Offset Cuando aplique, el supervisor del contrato garantizará y hará seguimiento que el contratista suscriba con el Ministerio de Defensa, el correspondiente Convenio Marco Offset y dejar constancia de esto en sus informes de supervisión y acta de liquidación. Si el contrato no establece la obligación OFFSET, en este numeral indicar NO APLICA.	Cumple:	No cumple:	No aplica: X
Cargue facturas en Plataforma SECOP II	Cumple:	No cumple:	No aplica: X
Otras obligaciones de ejecución (ponderables, entregables etc.).	Cumple:	No cumple:	No aplica: X
Acta de Liquidación o Constancia de No Liquidación	Cumple:	No cumple:	No aplica: X
Otros	N/A		

7.1.1 DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN

Durante el período evaluado no se desarrollaron actividades de capacitación o instrucción, toda vez que la EIHFA se encontraba efectuando la programación académica correspondiente. No obstante, durante el mes de agosto se adelantaron las coordinaciones administrativas y la programación de horarios requeridos para el inicio de las actividades académicas previstas para septiembre de 2026.

7.1.2 DESCRIPCIÓN DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES

Continuar con la planeación, programación y ejecución de las actividades académicas previstas en el contrato, con el fin de atender los requerimientos de capacitación e instrucción del personal de pilotos, tripulantes y especialistas de mantenimiento de la Fuerza Pública y Fuerzas Armadas Extranjeras durante la vigencia 2026.

8. INCUMPLIMIENTOS / NOVEDADES (Contratista / Entidad)

En caso de incumplimiento por parte del contratista o de la FAC, se deberán describir brevemente los hechos que lo configuran y las acciones emprendidas, adjuntando la documentación soporte correspondiente.

Contratista	Sí: ___No: _X__
Entidad	Sí: ___No: _X___

Observaciones: N/A

9. SEGUIMIENTO A RIESGOS (MATRIZ)

¿Riesgos materializados?	Sí: No: X
¿Posible materialización de riesgos?	Sí: No: X

Observaciones: **Ninguna**

10. CONCLUSIÓN EJECUTIVA

Informe parcial: Durante el período comprendido entre el 21 y el 31 de agosto de 2026, correspondiente al inicio de ejecución del contrato, se verificó el cumplimiento de los requisitos administrativos y contractuales necesarios para el desarrollo del objeto contractual. Durante el período evaluado no se ejecutaron actividades académicas de capacitación e instrucción, debido a que la programación de cursos y horarios se encontraba en proceso de coordinación por parte de la EIHFA.

Como resultado del seguimiento efectuado por la supervisión, se evidenció que el contratista ha cumplido con las obligaciones iniciales a su cargo y mantiene vigentes los requisitos necesarios para la ejecución contractual. No se presentaron incumplimientos, novedades o riesgos que afectaran el desarrollo del contrato. En consecuencia, se conceptúa favorablemente sobre el estado de ejecución del contrato y se continuará realizando el seguimiento a la programación y ejecución de las actividades académicas previstas para los próximos períodos.

11. FIRMA (S)

Nombre del Supervisor Principal	TE. HENAO PARRA CARLOS SEBASTIAN	**C.C.** 1.007.370.571
Acto Administrativo Nombramiento	Resolución No. 001 del 29 de mayo de 2026	
Acta entrega fecha	N/A	
Tipo Novedad	N/A	
Dependencia:	EIHFA	
Firma		